Fecha: Lunes 20 de Enero de 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta en la fecha antes mencionada, el SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información entregada e inicia su responsabilidad contractual.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	CONVENIO		OPS	
NUMERO	CO1.PCCNTR.7256650		**DE**	Viernes 17 de Enero de 2025	

Objeto: CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA PARA EL HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E DEL MUNICIPIO DEL LIBANO- DPTO DEL TOLIMA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

CONTRATISTA	QATRO SAS	
C.C./ NIT	900578014-9	
Valor del Contrato	$379.543.703	
Plazo de Ejecución	90 días	
CDP	**No. 4148**	**FECHA: 20-12-2024**
RP	**No. 0931**	**FECHA: 17-01-2025**

CONSIDERANDO

* Que el HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR del Líbano Tolima E.S.E., suscribió el contrato No.CO1.PCCNTR.7256650 del Viernes 17 de Enero de 2025, con el objeto previamente registrado en la presente acta y actuando como CONTRATISTA QATRO SAS

* Que en cumplimiento de las garantías pactadas a cargo del CONTRATISTA, fueron aportadas las respectivas pólizas constituidas a favor de la E.S.E. Contratante, las cuales son debidamente aprobadas y forman parte integral del Contrato.

*Que el CONTRATANTE expidió y aporta el respectivo certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal del Contrato, documentos que, de igual manera, forman parte integral del Contrato.

*Por lo tanto y acorde con la Cláusula Tercera del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.

*TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS MCTE ($379.543.703) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS.

a.Un primer desembolso correspondiente al 40% del valor del contrato a la conclusión de los trabajos de campo y a la entrega del informe preliminar aprobado por la interventoría.

b. Un segundo desembolso por el 50 % con la entrega del estudio de suelos, resultados de laboratorio e informe final de vulnerabilidad.

c. Un tercer desembolso correspondiente al 10% del valor del contrato con la aprobación de la totalidad de los entregables por parte de la interventoría y supervisor del contrato. La entidad cancelará al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de selección mediante pago dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la siguiente documentación: a. Factura / documento equivalente b. Entrega de los soportes que reflejan la ejecución de los componentes y/o fracción según entregables de cada estudio. c. Recibo de pago de la seguridad social, y parafiscales.

d. Informe de cumplimiento realizado por el interventor y supervisor del contrato.

PARAGRAFO 1: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.

PARAGRAFO 2. El pago está sujeto a la existencia de PAC.

PARAGRAFO 3. En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

ACUERDAN:

*Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.7256650-2025, el día Lunes 20 de Enero de 2025, por lo tanto la fecha de terminación será el día Sábado 19 de Abril de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CONTRATISTA:	**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**
Firma:_____ Nombre: Christie Elizabeth Mendoza Tovar Numero: 1016003416 expedida en Bogotá D.C.	Firma:_____ Nombre: CRISTIAN ALEXANDER VALENCIA MIRANDA - Cargo: Subgerente Científico
INTERVENTOR:	
Firma:_____ Nombre: JUAN MANUEL SANTOS ORELLANOS Numero: 79474031 expedida en BOGOTÁ D.C.	